



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2006 100

VISTO :

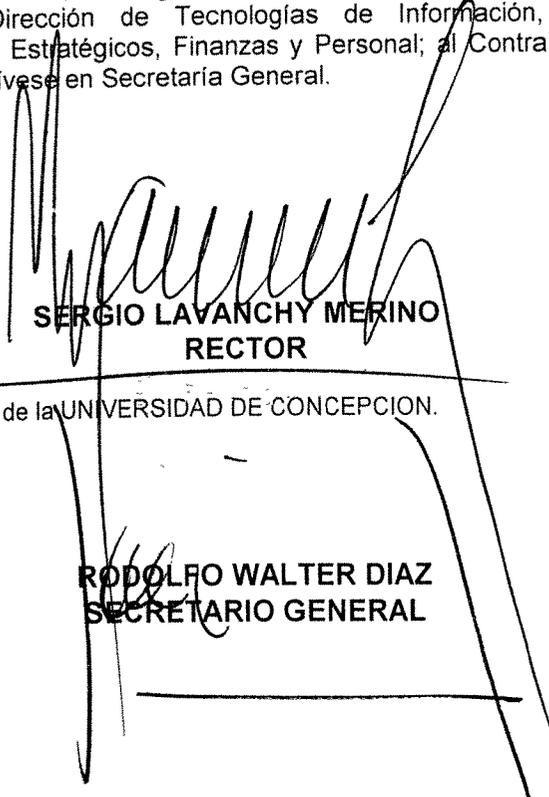
Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°139 de fecha 18 de mayo de 2006, mediante la cual comunica el fallecimiento del profesor Enrique Ruggeri Vega, Director del Departamento de Español; la necesidad de contar con un Director, hasta la fecha de realización del próximo proceso eleccionario, para dar continuidad a la actividad del citado Departamento; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2004 -117 del 25.08.2004 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

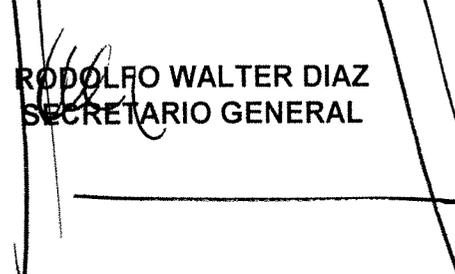
1. Déjase sin efecto, a contar del 04 de mayo de 2006, el nombramiento del Sr. Enrique Ruggeri Vega como Director del Departamento de Español de la Facultad de Humanidades y Arte, dispuesto en Decreto U. de C. N°2004-117 del 25.08.2006.
2. Designase como Director Interino del Departamento de Español, dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, al Sr. **BERNARDO RIFFO OCARES**.
3. Dicho nombramiento se extenderá desde el 04 de mayo de 2006 y hasta el 31 de agosto de 2006.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 31 de mayo de 2006.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm